

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ORGANIZACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSULTORÍA OPALCC CÍA. LTDA 17
DE ABRIL DE 2020**

En el DM. De la ciudad de Quito a los diecisiete días del mes de abril de 2020, conforme dispone la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ORGANIZACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSULTORÍA OPALCC CÍA. LTDA**, en las oficinas de la empresa, ubicadas en calle Francisco Salazar E10-37 y José Tamayo, Edificio Atlantic Business Center, de esta ciudad de Quito, siendo las ocho horas treinta minutos, se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	APORTACIONES
MARCIA NARANJO BORJA	133,00
ANA MARÍA VALLE TORO	267,00
TOTAL	400,00

Preside la Junta por decisión unánime de los socios, la Doctora Marcia Naranjo Borja Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria la Ingeniera Ana María Valle Toro, Gerente General y Secretaria de la Junta General de Socios, quien informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven de forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar y resolver el orden del día que fue comunicado a través de la convocatoria realizada por medio del correo electrónico de 10 de abril de 2020 y en esa misma fecha de manera física por la Secretaria de la Junta, esta convocatoria se remitió con copia e invitación a participar en esta Junta a la señora Grace Mejía Maura contadora de la compañía; el mismo que es el siguiente:

- 1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas contables del ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.**

El presente orden del día es aprobado por unanimidad y se desarrolla a continuación:

Con relación al primer punto del orden del día, la señora Ana María Valle da lectura al informe por las actividades económicas realizadas y las cifras presentadas en los Estados Financieros por el periodo 2019 e indica que existe una utilidad de USD\$ 1.647,18. Los socios analizan el informe y los valores presentados y procede a aceptar lo expuesto por unanimidad.

Con relación al segundo punto del orden del día, la señora Grace Mejía, contadora general de la empresa informa que los resultados finales están reflejados en los Estados Financieros terminados del año 2019, los mismos que fueron elaborados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y serán presentados a la Superintendencia de Compañías:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas contables
- Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una vez terminada la revisión de los Estados Financieros, la Junta General aprueba los Estados Financieros que se anexarán y enviarán en el formato de la Superintendencia de Compañías, los cuales serán adjuntados al Informe de Gerencia y copia de esta acta.

Con relación al tercer punto del orden del día, la Ing. Ana María Valle, sugiere que la utilidad del ejercicio después de calcular impuestos, participación empleados y reservas, el valor que corresponde a utilidades por distribuir quede como capital de trabajo.

Terminado el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se proceda a elaborar el acta definitiva. Una vez elaborada la presente acta, la señora Presidenta de la Junta General Universal da lectura, la cual es aprobada por unanimidad en todo su contenido y lo suscriben en unidad de acto.



Dra. Marcia Naranjo Borja

**SOCIA
PRESIDENTA**



Ing. Ana María Valle Toro

**SOCIA
GERENTE GENERAL**